

**20188** RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía municipal.

Por Decreto de la Alcaldía número 2154/1996, de 29 de julio, y a propuesta del Tribunal calificador que juzgó las pruebas establecidas en las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía municipal, mediante promoción interna y por el sistema de concurso-oposición, ha sido nombrado don Joseba Fernández Celaya.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. Galdakao, 5 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, Gabriel Beitia Amundarain.

**20189** RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de cuatro Ordenanzas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 19 de julio de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto, se han producido los nombramientos definitivos de: Doña María del Carmen Bravo de la Orden, con documento nacional de identidad número 5.370.531; doña Raquel Mateos Álvarez, con documento nacional de identidad número 50.086.692; doña Esther Espejel García, con documento nacional de identidad número 8.033.875 y doña Silvia Pozuelo Holguín, con documento nacional de identidad número 2.547.040, como ordenanzas de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Cañada, 5 de agosto de 1996.—El Alcalde, en funciones, Julio Brunete de la Plaza.

**20190** RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Nerpio (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de 8 de agosto de 1996, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas correspondientes, ha sido nombrado para la plaza de Administrativo de la Administración General don Juan Brigido García, con documento nacional de identidad número 5.136.158-M.

Nerpio, 12 de agosto de 1996.—El Alcalde, Juan Pedro Martínez Sánchez.

**20191** RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Nerpio (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Múltiples.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de 8 de agosto de 1996, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas correspondientes, ha sido nombrado para la plaza de Operario de Servicios Múltiples, de este Ayuntamiento, don Alfredo Álvarez Martínez.

Nerpio, 12 de agosto de 1996.—El Alcalde, Juan Pedro Martínez Sánchez.

**20192** RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Rute (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.

La Alcaldía-Presidencia ha dictado Resolución número 251/1996, de 13 de agosto, por la que se nombra a don Teodoro Ruiz Villafranca, con documento nacional de identidad número 27.503.117, como funcionario de carrera, encuadrado en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, y dotado con sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, según la legislación vigente.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Rute, 14 de agosto de 1996.—El Alcalde, Francisco J. Altamirano Sánchez.

## UNIVERSIDADES

**20193** RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a doña Inmaculada Ortiz Uribe Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Inmaculada Ortiz Uribe Catedrática de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimientos de «Ingeniería Química».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 8 de agosto de 1996.—P. D. El Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

**20194** RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Luis González Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Física».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Luis González, documento nacional de identidad 42.934.172, Profesor titular de Universidad, en el área de «Geografía Física», ad-

crito al Departamento de Geografía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 8 de agosto de 1996.—El Rector, Matias López Rodríguez.

**20195** RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eugenio Cruz Álamo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 83, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, a don Eugenio Cruz Álamo, documento nacional de identidad número 43.641.927-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de agosto de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**20196** RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Cayetano Collado Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Química-Física».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 89 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Química-Física», adscrita al Departamento de Química, a don Cayetano Collado Sánchez, documento nacional de identidad número 42.829.061, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de agosto de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**20197** RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Inés María Angulo Suárez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 86, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería de Procesos, a doña Inés María Angulo Suárez, documento nacional de identidad número 43.642.354-S, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de agosto de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**20198** RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Iglesias Moscoso Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 62, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),